

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <b>X</b>
Reparación a las líneas de agua potable a causa de una fuga.			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula:	I40SOPDM	
Reparación de tubería de conducción, distribución y sus accesorios de la red hidráulica Municipal, para la eliminación de desperdicio de agua potable.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 42 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, Denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Ticket con número de reporte.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano detecte desperdicio de agua potable en la vía pública por posible fuga.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
I. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
I. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
I. El usuario realiza reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple este será dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M. donde se especifique Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación.	SI	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El usuario realiza el reporte mediante Call Center a través de las siguientes líneas telefónicas 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 555864-0433, 555864-0434 o por escrito a través de la Unidad de Oficialía de Partes. (Fuga, toma tapada, Reparación de banquetas y rehabilitación). 2. El Usuario recibe ticket con número de Folio con denominación TLA con el que se da el seguimiento correspondiente. 3.El reporte se atiende dentro de las 72 horas siguientes al levantamiento del reporte.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La reparación de la fuga no aplica cuando se encuentre en propiedad privada ni en localidades que cuenten con Comité Interno o Independiente.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.				Departamento de Agua Potable y Pipas			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Christian Emmanuel Laguna Reyes					
<b>DOMICILIO:</b>		CALLE: Avenida La Super			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
<b>COLONIA:</b>		Centro Urbano		<b>MUNICIPIO:</b>		Cuautitlán Izcalli	
<b>C.P.:</b>		54700		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes			
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>			<b>EXTS.:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
( 55 ) 58640434			3000		direccion.general@operaguaci.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		No aplica					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No aplica					
<b>DOMICILIO:</b>		CALLE: No aplica			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		No aplica
<b>COLONIA:</b>		No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>		No aplica	
<b>C.P.:</b>		No aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> No aplica			
<b>TELÉFONOS (10 dígitos):</b>			<b>EXTS.:</b>		<b>No aplica</b>		
No aplica			No aplica		No aplica		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿Se reparan fugas dentro del domicilio?					
<b>RESPUESTA:</b>		No, el alcance del servicio sólo atiende vía pública.					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿Qué significan las siglas TLA?					
<b>RESPUESTA:</b>		Es la nomenclatura asignada para realizar reparación de fugas, derivado que al escuadrón de servidores públicos que realiza esta actividad se les denomina Tláloc.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No se encontraron trámites o servicios relacionados.							

<p><b>ELABORÓ:</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>OPERAGUA</b> 2025 - 2027</p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE</b> <b>AGUAS</b></p> <p style="text-align: center;">C. Jorge Daniel Rodríguez Aguilar Jefe de Departamento de Agua Potable y Pipas</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>OPERAGUA</b> 2025 - 2027</p> <p style="text-align: center;"><b>DIRECCIÓN</b> <b>GENERAL</b></p> <p style="text-align: center;">C. Christian Emmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p style="font-size: 1.2em;">13 de febrero de 2026</p>
--	--	--